

sala y el escenario; las demás dependencias han de subordinarse al principal objeto con las debidas relaciones de magnitud y colocación.

Fijé su superficie en unos mil metros próximamente, no sólo por ser ésta la necesaria para 2.000 personas, sino porque aparece como más común en las Bolsas extranjeras, pensando desde luego en darle la forma alargada ó rectangular, tanto por razones estéticas, como también por las constructivas. Mas, debiendo situarse el salón normalmente á la fachada principal y estando tan opuesto á ésta uno de los ángulos del terreno, como que el eje de aquél es casi la bisectriz de éste, había de desperdiciarse un gran espacio triangular en el caso de trazar rectangularmente la planta del salón; y como por otra parte no me podía extender por la parte de la fachada, su superficie no alcanzaba al tipo propuesto. Por esto decidí hacer el testero del salón según un semicírculo inscrito en los lados del ángulo NE. del solar y aprovechando lo más posible el área.

Pero no es esta la sola razón que me movió á adoptar esta forma; existen también las de conservar hasta cierto punto el recuerdo del ábside de la Basílica romana, facilitar el movimiento en torno del estrado, quitando rincones, y alejar el punto de vista, al observarlo desde la entrada, favoreciendo la perspectiva.

La forma curva del testero del salón no se traduce, sin embargo, como tal al exterior sino por la del polígono circunscrito, cuyos lados corresponden á las arcadas de la galería. La razón de esto es facilitar la construcción del muro y de la cubierta, proporcionar económicamente mayor grueso de aquél en los puntos en

que es necesario para contrarrestar los empujes de los arcos y hacer que los huecos de ventanas se abran sobre planos, con lo cual, además de dar mayor sencillez á la labra, prodúcese mejor efecto perspectivo. Los ángulos del polígono van cubiertos con pilastras que refuerzan el muro y le decoran.

El salón se halla elevado sobre la rasante de la entrada principal lo suficiente para que su pavimento no quede enterrado por ningún punto, con relación á las aceras de las calles, y sea preservado de humedades, por haber vaciado en sótanos la galería que le rodea, dejándole como aislado. Su iluminación se verifica por medio de ventanas laterales y por un gran tragaluz que forma techo.

Concebido el salón de la manera expuesta, á su trazado tenía que ajustarse el general del edificio; y como debían respetarse las alineaciones del solar, no sólo para el mayor aprovechamiento del mismo, sino para armonizar con lo exterior, guardando la mayor simetría, la disposición general de las crujías vino naturalmente.

El deplorable efecto que producen en perspectiva las fachadas curvas, las dificultades de labra de las piedras, especialmente en las arcadas y huecos, y el mal arreglo para la distribución interior, por resultar crujías limitadas por un muro curvo y otro recto, con anchos diferentes y piezas irregulares, me obligó á trazar la mayor parte de la fachada en línea recta paralela á la tangente á la circunferencia de la alineación en el punto en que la corta el eje de simetría. Mas, de continuar rectas las de los pabellones, se alejaban ya tanto de la curva y quitaban tanto la idea de relación del edificio con su solar, que parecía éste proyectado

para otro punto é implantado allí sin razón. Creí, pues, atendible la idea de relacionar al edificio con su solar, y á la vez se modificaron los ángulos que habían de formar las fachadas de dichos pabellones á la plaza de la Lealtad con las correspondientes á la calle del mismo nombre y al Prado, los cuales, de seguir el trazado recto y paralelo al del cuerpo central, resultaban tan obtusos que dificultaban la distribución y la disposición de las crujías.

Como quiera que las líneas de fachada curvas son tan cortas y sólo tienen un hueco, el efecto de perspectiva no es desgraciado y produce un agradable contraste con la parte recta.

Esto sentado respecto al trazado general, paso á justificar en detalle la distribución.

SÓTANOS.—Por razones de economía, y por no juzgarlo indispensable, no se ha vaciado toda la planta del subsuelo, limitándolo á lo necesario para garantir el salón de humedades y establecer ciertos servicios. En la parte correspondiente á los pórticos, perfectamente ventilados, y á las crujías paralelas á la fachada principal, no hace falta el vaciado por la elevación de su piso respecto al de la calle, y por esto se ha omitido. Ya queda dicho que en el salón no está vaciado lo correspondiente á su buque ó espacio central; pero sí lo de la galería, no sólo para aislarlo de las humedades, sino para disponer y repartir los caloríferos en todo el contorno; el resto del edificio está vaciado, incluso los patios, tanto para saneamiento cuanto para dar luces á los sótanos.

Como por el desnivel del terreno éstos quedan en gran parte de su alzado sobre las rasantes de las calles, reciben por ventanas, abiertas en los zócalos, luces y ventilación; y, especialmente por la

parte más próxima al Prado, quedan en buenas condiciones de habitabilidad; por esto se dispuso en este lado la imprenta, y el que queda para el servicio del café con bajada independiente por éste.

El resto de los sótanos, destinado á los *caloríferos*, *aparatos de ventilación*, *almacenes* de trastos y combustibles, no necesita justificarse, pues su necesidad es palmaria.

La parte más importante de la PLANTA BAJA es el salón, que explicado y justificado queda; y en cuanto á la situación de los vestíbulos y pórticos, por sí misma se justifica.

ESCALERAS.—Son cuatro las dispuestas en el proyecto, á más de las dos á los sótanos de servicio exclusivo de la imprenta y el café, y la de caracol para los Agentes. De las cuatro dichas, dos, completamente simétricas en su colocación y forma, sólo sirven á la planta principal, y son las oficiales para los Colegios de Agentes y Corredores. Su situación es tal, que comunican directamente con el vestíbulo y con el salón de contrataciones separadamente, de modo que, cerradas las puertas á aquél, tienen su servicio por el salón, lo que puede tener lugar en las horas de contratación; y, por el contrario, en otras horas se cierran las puertas al salón, dejando abiertas las del vestíbulo. Tal puede hacerse cuando se trate de celebrar una reunión de cualquier clase que sea en el salón colocado sobre el vestíbulo; y para el caso probable en que se verificase una fiesta ó asamblea en el gran salón de contrataciones, estas escaleras, así dispuestas, darían acceso á las galerías, donde podrían situarse las señoras. El desembarque en el piso principal satisface á este triple servicio, pues en su ancha mesilla se abren tres puertas: una al frente y otra á cada costado. Da paso la pri-

mera al salón de reuniones, la de un lado á la galería que rodea al de contrataciones y la tercera al Colegio de Agentes en la escalera de la derecha y al de Corredores y Cámara de Comercio en la del otro lado, con lo cual, y según convenga, se obtiene la independencia necesaria en cada caso.

Las escaleras de servicio para todos los pisos ofrecen comodidad y no necesitan más explicación.

Con el objeto de colocar los anuncios oficiales, prescritos en las disposiciones vigentes, y para que no afeen el salón y el vestíbulo, se ha dispuesto, á la derecha de éste, una pieza alargada que llene este objeto, y por la cual se pasa á los teléfonos públicos, oficinas de la Junta inspectora y escalera de la calle de la Lealtad.

Necesario es también en la Bolsa un gran salón donde se efectúen las liquidaciones y hagan los cobradores sus pagos y cobros, por lo cual, y en proximidad con el de contrataciones, se ha dado este destino al otro situado en la crujía de la calle de Alarcón, inmediato también al de Banqueros y á los de escritorios públicos que se comunican con aquél.

No hay para qué justificar las dependencias de telégrafo, teléfono, café-restaurant y despacho de sellos con buzón de Correos, y mucho menos los lavabos y otras de limpieza, cuya situación se ha procurado sea la conveniente para su respectivo uso.

Por lo dicho, se comprende que el servicio del edificio en las horas oficiales, distinto al que presta ó puede prestar á otras horas del día ó de la noche, se verifica con toda comodidad é independencia, solamente con el juego de ciertas puertas, pues como quiera que durante algún tiempo ha de abonarse el impuesto de entrada,



preciso es que nadie pueda entrar en el salón sino por los puntos donde se exija el billete.

De la PLANTA PRINCIPAL poco tengo que decir después de lo ya manifestado. Las amplias dependencias del Colegio de Agentes de cambio y Bolsa, y las convenientes al de Corredores de Comercio y Cámara de Comercio, se hallan establecidas con completa independencia, si bien pueden comunicarse fácilmente cuando sea necesario, y tienen su servicio por las escaleras ya indicadas.

Las *alturas* de los pisos, excesivas para viviendas, son las necesarias para dar proporciones á los alzados y monumentalidad al conjunto, habiendo tenido que sujetarme á las reclamadas por los grandes salones y por la ordenación exterior é interior del edificio. Más que deducidas de principios científicos, estas alturas satisfacen necesidades del arte y aumentan por su amplitud el cubo del aire, permitiendo grandes huecos.

§ II. — Decoración.

La decoración y construcción de la nueva Bolsa no se han apartado de las del proyecto aprobado sino en detalles insignificantes. Corresponde aquélla al estilo del Renacimiento, y sus columnas y entablamentos al orden Corintio, más ó menos modernizado, si vale la palabra, y con ornamentación emblemática del destino del edificio; y al adoptar dicho estilo, con el carácter que tiene en las construcciones italianas de la mejor época, lo he hecho por acomodarse fácilmente á los tiempos presentes, ser suscepti-

BOLSA DE COMERCIO DE MADRID.



Fotografía de Hauser y Menet.

Madrid.

PERISTILO DE LA FACHADA PRINCIPAL.

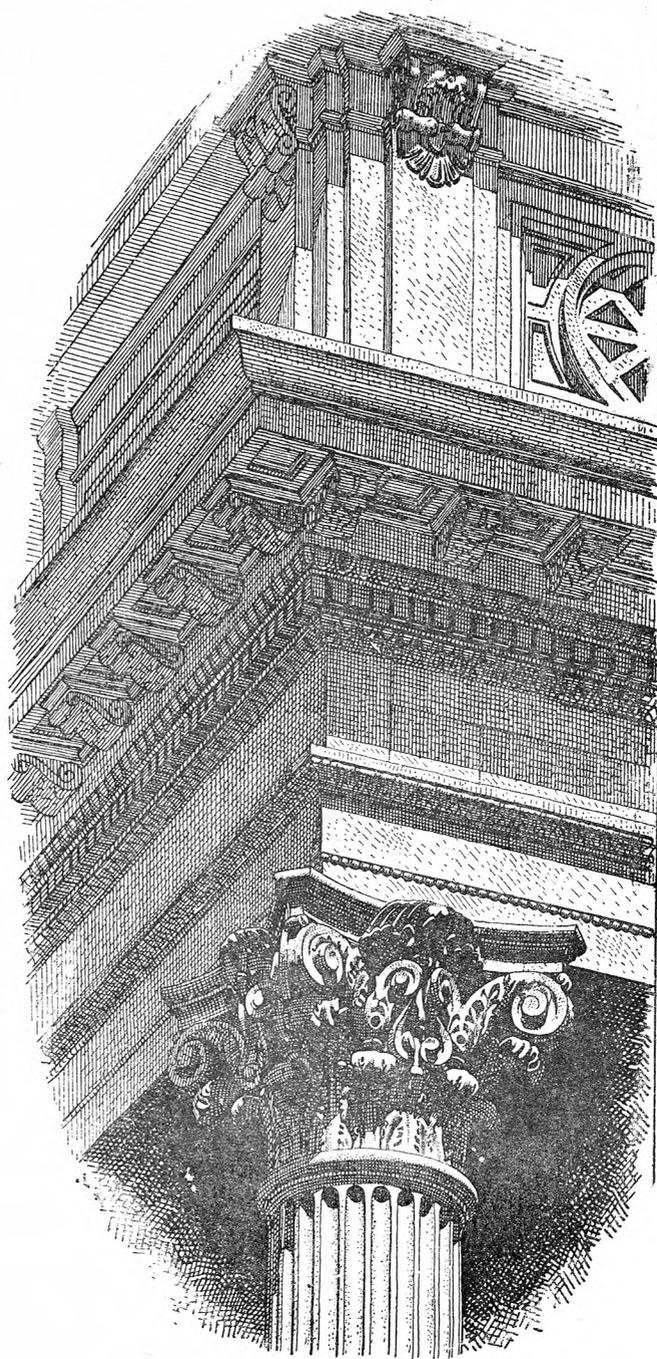
ble de todo grado de riqueza en materiales y ornamentación y recordar aquellas Basílicas romanas, origen de las modernas Bolsas.

La ordenación de la fachada principal¹, dividida en cinco cuerpos, siendo el pórtico el central, é iguales los otros, dos á dos, permite acusar al exterior el vano del salón, dándole toda la importancia que requiere la parte principal del edificio, con entradas numerosas para facilitar el acceso á local tan público. Sobre la columnata, compuesta de columnas estriadas y precedidas de anchurosa escalinata, un rico entablamento con friso en que se lee el destino del edificio, y sobre él un ático, en cuyo centro campea el reloj indicando el orden de las operaciones que exigen hora fija, y cuatro bajorrelieves decorativos con medallones que contienen bustos, representando la Industria, el Comercio, la Agricultura y la Navegación; sobre el ático un antepecho, y en su centro, recortándose sobre el cielo, el escudo nacional, simbolizando á sus lados, por medio de geniecillos y atributos, las alzas y bajas del crédito. Los cuerpos laterales, inmediatos al pórtico, son de más sencilla decoración; en su planta baja, el pórtico; en la principal, tres huecos de arco circular á cada lado, de proporciones esbeltas y sencillamente decorados; y, por coronación, la cornisa del entablamento que corre por ellos desprovista de talla, y sobre ella el ático y antepecho.

Bajo la columnata, y como continuación de los cuerpos antedichos, aunque con alguna mayor salida, para marcar la división, otra arcada de cinco huecos, y sobre ellos ventanas como las de los lados, si bien más ricas de detalles, separados por pilastras corres-

1 Véanse las láminas correspondientes.

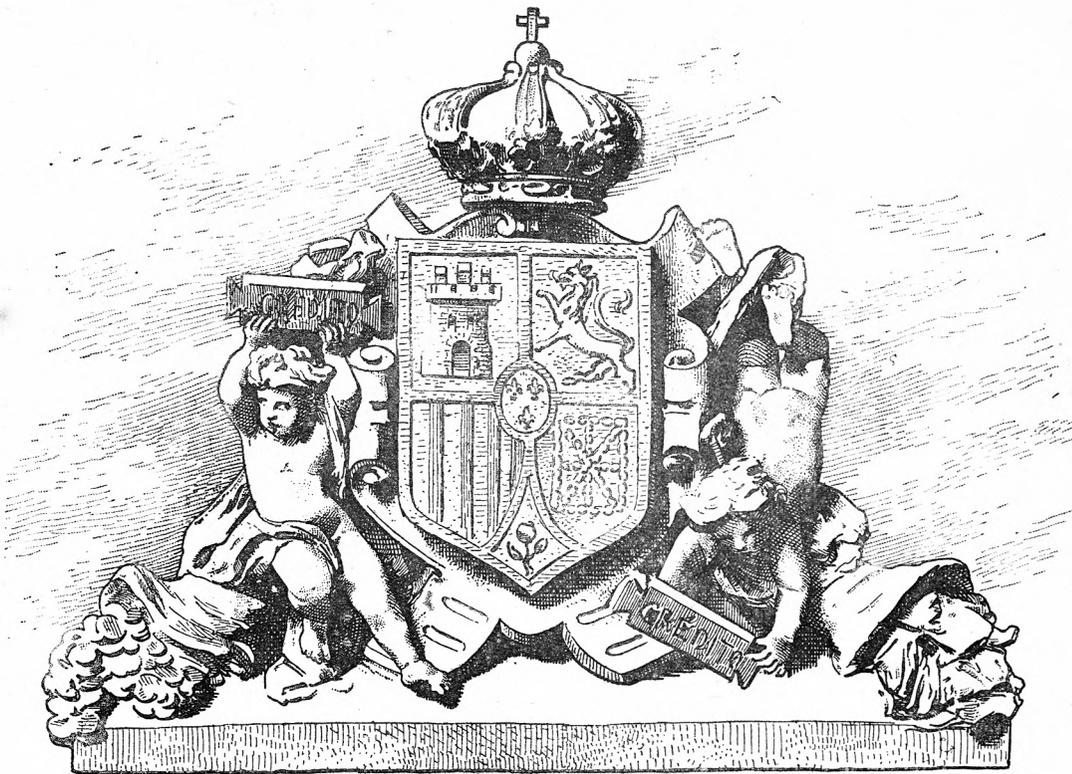
pondiendo á las columnas y sosteniendo con éstas el techo del peristilo formado por un encasetonado del estilo. Sobre los arcos



ÁNGULO DEL ENTABLAMENTO DEL PERISTILO

centrales existe un friso emblemático, formado por proas de naves que sostienen guirnaldas de los frutos de la tierra, objeto principal

del comercio, tales como espigas de trigo, uvas y piñas. En el frente de todo el pórtico, los huecos de puertas y ventanas están decorados con jambas y archivoltas, sencillamente perfiladas. Los pabellones extremos de esta fachada son las cabezas de las crujías correspondientes á las fachadas de las calles de la Lealtad y Juan de Mena,



ESCUDO DE LA FACHADA PRINCIPAL.

tienen mayor salida que los cuerpos laterales al pórtico, aunque no tanta como éste, y afectan en su línea la forma curva paralela á la alineación de la plaza, sirviendo así de lazo de unión entre la forma rectilínea del resto de la fachada y la curvilínea de la verja de cerramiento. Su parte baja está decorada con un almohadillado que acusa robustez y un solo hueco sobre un zócalo, que es el